

## HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NIT. 891.900.343-6

## POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO E.S.E., es una institución prestadora de servicios de salud, que a través de la Gerencia se compromete con los trabajadores de la planta de cargos, contratistas, sub contratistas, usuarios y proveedores a intervenir y minimizar los diferentes riesgos que como institución prestadora de servicios de salud existen en cada área de trabajo, asignando recursos financieros, técnicos y humanos para el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, dando cumplimiento a la normatividad vigente aplicable en materia de riesgos laborales a través de los siguientes compromisos:

- 1. identificandolos peligros, evaluando y valorandolos riesgos; con sus respectivos controles y aplicando las medidas correctivas pertinentes en cada área de trabajo y de esta forma prevenir/minimizar accidentes laborales y/o enfermedades adquiridas en el trabajo.
- 2.Protegiendo la seguridad y salud de los trabajadores mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 3. Estructurando y ejecutando los procedimientos que permitan a los trabajadores de la planta de cargos, contratistas, sub contratistas, usuarios y proveedores, prevenir y/o protegerse de un peligro en caso de una emergencia.

El HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO E.S.E., con el propósito de velar por la salud de todos sus empleados garantiza el suministro de los elementos de protección personal necesarios para evitar enfermedad laboral, capacitando al personal en cuanto a protocolos y manuales de bioseguridad exigidos por la normatividad vigente en patologías infecto contagiosas.

El HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO E.S.E., a través del cumplimiento de estos compromisos espera lograr el desarrollo de todas las actividades que contribuyan a la promoción y prevención, generando el más alto nivel de eficiencia, individual, colectiva y productivo de quienes laboran o visiten nuestra institución.

MAURICIO SALDARRIAGA VINASCO

Representante legal

FECHA: 25 ENERO 2024